



VILLAR DEL CAMPO

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Villar del Campo, con fecha 15 de febrero de 2023, se ha aprobado inicialmente la memoria valorada de la obra denominada – Mejoras en Depósito Municipal de Agua potable- redactada por el ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Ángel Millán De Miguel por importe de 10.000,00 euros e incluida con el número 162 en el Fondo de Cohesión Territorial 2022.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, para que pueda ser examinada por los interesados y puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

La memoria valorada estará disponible en el Ayuntamiento de Villar del Campo, sede electrónica: <https://villardelcampo.sedelectronica.es> y página web: www.villardelcampo.es.

De no presentarse reclamaciones, la referida memoria valorada, se considerará aprobada de forma definitiva.

Villar del Campo, 15 de febrero de 2023. – El Alcalde, Víctor Martínez Vera

348